



MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes a la OC 1704-459-TD25

SANTIAGO,

**DE : CAMILA ALARCÓN PIZARRO
JEFA DEPARTAMENTO OBSERVATORIO(S)
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por el Servicio de salud Viña del Mar Quillota, correspondiente al Trato Directo por causal de “Emergencia, urgencia o imprevisto”, ID 1704-459-TD25 para requerir “servicio de mantenimiento preventivo compresores de aire medicinal tipo scroll” y que fue emitida el 27-01-2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 28 del 01 del 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
El trato directo podría carecer de fundamentos, ya que no	el Artículo 83 del Reglamento 661	REX AUTORIZA TRATO DIRECTO Y APRUEBA TTRR SERVICIO DE MANT PREV P.pdf	https://www.mercadopublico.cl/PurchaseOrder/Modules/PO/DetailsPurchaseOrder.aspx?qs=

establece las gestiones que realizó la institución desde que se enteraron de la situación a la fecha de realización del TD y/o motivos fundados que den cuenta de la urgencia.			2G38w4d3cmTJnx ul1ATTCA==
--	--	--	------------------------------

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CAMILA ALARCÓN PIZARRO
JEFA DEPARTAMENTO OBSERVATORIO(S)
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DVL

Distribución:

•Destinatario

ANEXO

Intervención Servicio de salud Viña del Mar Quillota.

Firmado electrónicamente por:
Camila Alarcon Pizarro
Encargado Procesos Observatorio
Fecha: 12-2-2025 - 11:54:1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento inserte el código de verificación: DCCP-1921237218-36983
En: <https://gestorderequerimientos.azurewebsites.net>